



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione la posibilidad de proveer de un edificio propio al Centro de Salud N° 3 "Dr. Juan Carlos Fino", de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, atento al pedido de los profesionales de la salud que trabajan en el lugar.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Motiva el presente pedido, el reclamo de los médicos y personal que trabajan hace años en el Centro de Salud N° 3 "Dr. Juan Carlos Fino", de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

El Ministerio de Salud, a través del Nodo Salud Rafaela (Region 2), destaco que el centro de salud N°3 ubicado en el barrio Villa Rosas de Rafaela, llevaría el nombre de Juan Carlos Fino, en homenaje y reconocimiento a la trayectoria de este profesional por su desempeño en el hospital local.

Según la solicitud que nos hicieron llegar, la propiedad donde desarrollan la atención de salud es alquilada desde hace más de 15 años, y esto conlleva al problema de no poder realizar ningún tipo de ampliaciones edilicias.

Cabe aclarar que actualmente trabajan en dicho centro, enfermeras, médicos generalistas, medico pediatra, nutricionista, psicólogo y odontólogo, aparte de una persona encargada de la administración y otra encargada de la limpieza.

Toda cuestión de salud es de suma importancia para los ciudadanos y haciendo uso de esta herramienta legislativa es q nos hacemos eco de este pedido.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, gestione la posibilidad de proveer de un edificio propio al Centro de Salud N° 3 "Dr. Juan Carlos Fino", de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial